

CORE MINERALS (PERU) S.A.	RECUPERACION DE TESTIGO	
	Área: Geología	Versión: 01
	Código: PETS-005	Página: 1 de 2

<p>Personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de la labor • Ayudante • Supervisor 	<p>Referencias Complementarias: (Manuales, otros PETS, estándares, etc.) D.S. 055 – 2010- EM Reglamento de seguridad y salud ocupacional</p>
<p>Equipos/Materiales/Herramientas:</p> <p>Equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perforadora diamantina modelo LM-75, LY-34, DMC 262, 252, 232, Miniexplorer. <p>Herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos de barretillas de 4", 6", 8", 10" (con paleta). • Juegos de barretillas de 4", 6", 8", 10" (con punta). • Porta barretillas • Caballetes • 01 Flexómetro de 5 metros. • Plataforma metálica (En caso de maquinas grandes). • Llave Francesa de No 15" y 12" • Llaves mixtas de (3/4", 27", 9/16", 17", 1/2, 5/8"). • 02 Poleas en maquinas grandes. • Juego de llave circular (BQ, HQ, NQ y AQ). • Llaves Stilson (36", 24", 18"- maquina grande). • Llaves Stilson (18", 14"- maquina chicas). • Alien Nos. 17 ml, 10 ml, 9 ml, 8 ml, 6 ml. y 3/8, 5/16 cuando sea necesario. • Arco de sierra. • Alicata Universal. • Destornilladores (Plano y estrella). • Combo de goma. • Combo de 6 lbs. • Lampa. • Pico. <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 03 Fluorescentes. • Tubos (HQ, NQ, BQ, AQ. TT46, XRP). • Persona de anclaje, para la maquina LY-34 • Perno de anclaje para las maquinas LM-75, DMC 262, 252, 232 y Miniexplorer. • Caja de Herramientas. • Aceite DT-25 • Aceite 15W40 de motor. • Tina de lodos. • Grasa EP-2 • Grasa. 	<p>Competencias Necesarias: (Cursos, entrenamiento, Inducción, etc.)</p> <p>Supervisor Secundaria Completa y/o 03 años de experiencia como Operador en perforación diamantina; deberá tener conocimiento en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, conocimiento en temas de Perforación Diamantina</p> <p>Operador de perforación diamantina, deberá de haber aprobado la Inducción de Seguridad General, conocimiento en temas de perforación diamantina, entrenamiento constante, haber obtenido la Autorización de Operador de perforación diamantina.</p> <p>Ayudante de perforación diamantina, deberá de haber aprobado la Inducción de Seguridad General, conocimientos básicos de perforación diamantina, entrenamiento constante.</p>
<p>EPP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casco con barbiquejo • Guantes de jebe y cuero • Lentes de seguridad • Botas de jebe c/punta de acero • Protector de oído • Respirador para gases y polvo • Mameluco con cinta reflectiva • Correa portalámparas • Lámpara minera 	<p>Nivel de Riesgo: Alto</p>

CORE MINERALS (PERU) S.A.	RECUPERACION DE TESTIGO	
	Área: Geología	Versión: 01
	Código: PETS-005	Página: 2 de 2

PROCEDIMIENTO	
	1. El personal encargado de los trabajos de perforación diamantina deben usar sus EPP correctamente.
	2. Verificar la ventilación, presencia de rocas sueltas, orden, limpieza, usando el checklist diario de operación y la libreta IP.
	3. Verificar el estado del equipo de perforación diamantina llenando el checklist de pre uso de equipo.
	4. Inspeccionar las herramientas y materiales que se encuentren en buenas condiciones, si estuvieran en mal estado deben retirarlas y cambiarlas.
	5. Al llenarse el tubo interior, el operador pondrá en neutro el equipo para recuperar el testigo perforado.
	6. El ayudante por orden del operador comenzara a desconectar la bomba conexión y luego colocar el pescador para recuperar la muestra.
	7. El operador acciona la bomba de lodos para introducir el pescador hasta atrapar el cabezal del tubo interior.
	8. El ayudante guiara el enrollamiento del cable Wire Line, ubicándose hacia el lado del guiador manual.
	9. En caso de maquinas chicas se extraerán todo los tubos hasta recuperar el tubo interior.
	10. Una vez recuperado el tubo interior con el testigo, el operador y el ayudante procederán a desconectar el cabezal del tubo interior para vaciar la muestra.
	11. Culminado el vaciado de la muestra o testigos, el operador y el ayudante colocaran el cabezal del tubo interior sobre el caballete.
	12. Luego se colocara el tubo interior en la columna de perforación, el cual será enviado por la bomba de lodos hasta que se arme en el corebarel.
	13. Continuar con la perforación y repetir los pasos arriba mencionados.
	13. Al finalizar realizar el Reporte de actos y condiciones si los hubiera.

RESTRICCIONES: Todo lo que se oponga a este procedimiento, estándares y requerimientos legales.

PREPARADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
			GERENTE OPERACIONES
	SUPERINTENDENTE DEL AREA	JEFE DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD	FECHA DE APROBACION: